



--- En la Ciudad de Autlán de la Grana, Municipio de Autlán de Navarro del Estado de Jalisco, siendo las 19:00 diecinueve horas del día 30 de Septiembre del año 2018, dos mil dieciocho, día y hora señalado para que tenga verificativo la Sesión Solemne de Ayuntamiento, a la que fueron convocados previamente los Municipales, y que es presidida por el C. MTRO. FABRICIO ISRAEL CORONA VIZCARRA, en su carácter de Presidente Municipal saliente, contando con la presencia del C. Mtro. Horacio Saray Meza, en su carácter de Servidor Público Encargado de la Secretaría General saliente de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Autlán de Navarro, Jalisco; en el lugar que ocupa el patio central del Palacio Municipal de esta localidad; para dar cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 2, 4, 10, 13, 14 y 29 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, con la finalidad de proceder a la TOMA de PROTESTA de LEY a los ciudadanos Regidores y Síndico electos para la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, que entrarán en funciones el día 01 primero de OCTUBRE de 2018 dos mil dieciocho.-----

--- PRIMER PUNTO.- Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional.-----

En uso de la voz el Maestro de Ceremonias da la más cordial bienvenida e invita a la concurrencia, se sirvan ponerse de pie y descubrirse la cabeza, a efecto de rendir los Honores correspondientes a nuestro Lábaro Patrio, mismo que es portado por la escolta de la Comisaría de Seguridad Pública de esta municipalidad, acompañados por la Banda de Guerra Municipal de Autlán de Navarro, Jalisco, que es dirigida por los maestros Moisés Tapia Chagolla y César Hernández Palacios.-----
Acto seguido bajo la conducción del maestro Moisés Tapia Chagolla se entonaron las gloriosas notas del nuestro Himno Nacional Mexicano.-----

Acto seguido en uso de la voz el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Mtro. Horacio Saray Meza, da apertura a la sesión manifestando lo siguiente:
Señor Presidente Municipal con el permiso de Usted y del Honorable Ayuntamiento de Autlán de Navarro, solicitamos se tenga a bien incluir en el Orden del Día, el rendir un minuto de silencio por la memoria de la madre del C. Regidor Oscar Zepeda Quiñonez que horas atrás ha fallecido.

A lo que el C. Presidente Municipal Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, manifiesta lo siguiente:
Adelante Señor Secretario.

Continuando en su participación el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Mtro. Horacio Saray Meza, manifiesta lo siguiente:
Solicito a la concurrencia tener a bien ponerse de pie para rendir un minuto de silencio en honor de la madre del C. Regidor Oscar Zepeda Quiñonez.

Una vez transcurrido el minuto, el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Mtro. Horacio Saray Meza, procede en uso de la voz expresando lo siguiente:
Muy buenas noches Señoras y Señores, el Honorable Ayuntamiento Constitucional por mi conducto, les da la más cordial bienvenida y el agradecimiento por acompañarnos en esta Sesión Solemne, en la cual el Ciudadano Presidente Municipal, conforme a lo establecido en el artículo 13 y 14 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, procederá a la toma de protesta de Ley y con ello a la instalación del Honorable Ayuntamiento que regirá para el periodo 2018-2021; para lo cual, si así tiene a bien disponer Señor Presidente, daremos inicio a esta sesión.

A lo que el C. Presidente Municipal Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, expresa lo siguiente:
Adelante Señor Secretario, de inicio con el pase de lista de asistencia para comprobar si existe el quorum legal y poder llevar a cabo esta sesión.

--- SEGUNDO PUNTO.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.-----

Continuando en su participación el Secretario General del Ayuntamiento Mtro. Horacio Saray Meza, procede a pasar lista de asistencia para verificar el quórum, solicitándoles tengan a bien responder de presente al escuchar su nombre.-----

Acto seguido da cuenta la Secretaría General de la presencia de los C.C. Regidores salientes de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018, siendo el C. Presidente Municipal Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra; C.C. Regidores Dra. Ana Angelita Degollado González, C. Oscar Zepeda Quiñones de quien se

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Fabricio Israel Corona Vizcarra' and 'Ana Angelita Degollado González']

[Large handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]



solicitó la justificación de su inasistencia por los motivos dados a conocer, Mtra. Irma Leticia Rodríguez Ramírez, M.C.D. Juan Carlos Solorio Quezada, L.A.N. Paz Adriana Casillas Aréchiga, C. Gerardo Carrizales Quintero, C. Cecilia Gallardo Rodríguez, Dr. Armando Pérez Oliva, L.C.P. Luis Rogelio Mancilla Flores, Lic. Felipe Flores Gómez, Mtro. Armando Martínez López, Lic. Francisco Javier Gómez Michel y el Síndico Municipal, Lic. Alejandro García Barbosa, informando al Señor Presidente que se encuentran presentes 13 trece de los 14 catorce regidores que conforman el Ayuntamiento; en razón de ello, se tiene por justificada las inasistencia del Regidor C. Oscar Zepeda Quiñonez.-----

Para lo cual, el C. Presidente Municipal Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra participa manifestando lo siguiente:

Una vez comprobado la existencia del quórum legal, me permito declarar válida la sesión y legales los acuerdos que de ella emanen; para lo cual instruyo a Usted Señor Secretario darle continuidad conforme a lo establecido en el orden del día que fue previamente aprobado por este Ayuntamiento.

ORDEN del DÍA

- I. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.
- II. Lista de Asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
- III. Presentación de los Invitados Especiales.
- IV. Lectura del acuerdo en el que se dispuso la celebración de la Sesión Solemne.
- V. Lectura a las Constancias de Mayoría y a las Constancias de Asignación de las Regidurías de Mayoría Proporcional.
- VI. Toma de Protesta a los municipios entrantes por el Presidente Municipal saliente.
- VII. Mensaje del Presidente Municipal entrante.
- VIII. Citatorio verbal del Presidente Municipal entrante a los integrantes del nuevo Ayuntamiento a celebrar Sesión el día siguiente, fecha en la cual el nuevo Ayuntamiento inicia sus funciones.
- IX. Clausura de la Sesión Solemne por el Presidente Municipal saliente.

--- TERCER PUNTO.- Presentación de los Invitados Especiales.-----

Retomando el uso de la voz el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento Mtro. Horacio Saray Meza, mencionando lo siguiente:

Señoras y Señoras Regidores, me permito informar a ustedes que para esta Sesión Solemne de Cabildo, contamos con la grata y honrosa presencia del Mtro. David Trujillo Cuevas, Secretario de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, quien concurre en representación del C. GOBERNADOR del ESTADO de JALISCO, MTRO. ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ; de igual forma con la presencia del Sr. Jesús Zúñiga Mendoza, Diputado Local Electo por este Distrito

Así mismo contamos con la honrosa presencia del C. Maestro en Danza Miguel Ángel Iñiguez Brambila, Presidente Municipal Electo; de los Ciudadanos Regidores Electos: Anahí Pamela García Vergara, Servando Navarro Medina, Haidyd Arreola López, Rosa Cervantes Flores, Juan Luis Garay Puente, Laura Estela González Tapia, Walter Alejandro Méndez Parra, Gustavo Salvador Robles Martínez, Paola Daniela Hernández Uribe, J. Nicolás Ayala del Real, Veiruth Gama Soria, Miguel Mardueño Ibarra, así como del Síndico Municipal Electo Guillermo Espinoza Solórzano.

--- CUARTO PUNTO.- Lectura del acuerdo en el que se dispuso la celebración de la Sesión Solemne.-----

A continuación el Secretario General del Ayuntamiento se permite manifestar lo siguiente: *Me permito dar lectura al Acuerdo del Honorable Ayuntamiento donde se dispuso celebrar Sesión Solemne a efecto de proceder a la instalación del Ayuntamiento Electo para el periodo 2018-2021:*

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a signature that appears to read 'Irma Leticia Rodríguez Ramírez']

[Large handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a signature that appears to read 'Fabricio Israel Corona Vizcarra']



ACUERDO número AA/20180921/O/003 asentado en Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 21 de Septiembre del 2018.

... "Continuando en la atención de asuntos agendados el Secretario General del Ayuntamiento, se dirige al H. Pleno Edificio para hacer de su conocimiento que con fecha 18 de Septiembre del 2018 se recibe oficio número 258/09/2018, presentado por el C. Presidente Municipal Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, mencionando lo siguiente:

De acuerdo a la normatividad y el proceso que debe seguirse para la instalación del Ayuntamiento Electo del Período 2018-2021, el cual debe ser convocado para que en Sesión Solemne a celebrarse el día 30 de Septiembre del 2018 tengay a bien rendir protesta de Ley para el cargo que les fue conferido; está solicitando someter a su consideración celebrar la citada sesión solemne el día domingo 30 de Septiembre del 2018.

De la misma manera solicita aprobarse se habilite el "Patio Central" del Palacio Municipal como "Recinto Oficial" para la celebración de la precitada Sesión Solemne.

Al respecto el Secretario General del Ayuntamiento somete a la consideración del H. Pleno Edificio la precitada petición aunada a la propuesta del Presidente Municipal; quienes levantando su mano en señal de votación, emiten el siguiente **ACUERDO: Se aprueba** con 12 doce votos a favor de los 14 catorce Regidores que conforman el H. Ayuntamiento de Autlán, considerando la inasistencia de los Regidores C. Oscar Zepeda Quiñonez y Mtro. Armando Martínez López, celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento el día domingo 30 de Septiembre del 2018, en punto de las 19:00 horas, designando como "recinto oficial" el lugar que ocupa el "Patio Central" del Palacio Municipal para dicho fin, bajo el Orden del Día descrito en párrafos que anteceden el presente acuerdo:

--- QUINTO PUNTO.- Lectura a las Constancias de Mayoría y a las Constancias de Asignación de las Regidurías de Mayoría Proporcional.

Enseguida en uso de la palabra el **Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Mtro. Horacio Saray Meza, expresa lo siguiente:**

*Señoras y Señores Regidores, Invitados Especiales, Público en General, conforme lo establece la legislación electoral, así como la reglamentación propia, es menester hacer público para el conocimiento de la ciudadanía las **CONSTANCIAS de MAYORÍA y las CONSTANCIAS de ASIGNACIÓN de las REGIDURÍAS de MAYORÍA PROPORCIONAL; de las cuales me voy a permitir dar lectura:***

INSTITUTO ELECTORAL y de PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a los diez días del mes de julio del año dos mil dieciocho, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual calificó la elección de municipios celebrada en Autlán de Navarro, Jalisco, y realizó la respectiva asignación de regidurías por el principio de representación proporcional y mayoritario con motivo del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, se expide la presente:

CONSTANCIA de ASIGNACIÓN de REGIDURIAS por el PRINCIPIO de MAYORÍA y por el PRINCIPIO de REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL a FAVOR DE:

Por la COALICIÓN PES-PT-MORENA:

PRESIDENTE MUNICIPAL: Miguel Ángel Iñiguez Brambila.

REGIDURÍAS: Anahí Pamela García Vergara, Servando Navarro Medina, Haidyd Arreola López, Rosa Cervantes Flores, Juan Luis Garay Flores, Laura Estela González Tapia y Walter Alejandro Méndez Parra.

SÍNDICO MUNICIPAL: Guillermo Espinoza Solórzano.

Por REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PRI:

REGIDURÍAS: Gustavo Salvador Robles Martínez y Paola Daniela Hernández Uribe.

Por la COALICIÓN "POR JALISCO AL FRENTE" PAN-PRD-MC:

REGIDURÍAS: J. Nicolás Ayala del Real, Veiruth Gama Soria y Miguel Mardueño Ibarra.

Lo anterior, para integrar el Ayuntamiento de Autlán de Navarro, Jalisco, del día primero de octubre de dos mil dieciocho al treinta de septiembre de dos mil veintiuno.

Se expide el presente documento en tres tantos para todos los efectos legales que en derecho correspondan.

Guadalajara, Jalisco, 10 de Julio de 2018.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross y Secretaria Ejecutiva María de Lourdes Becerra Pérez.

--- SEXTO PUNTO.- Toma de Protesta a los Municipios Entrantes por el Presidente Municipal saliente.

Continuando con el orden del día, el **Secretario General del Ayuntamiento** procede manifestando lo siguiente:

Vertical handwritten signature on the right margin: "Leticia Rodríguez Sáenz"



Acto seguido solicitamos la presencia del Ciudadano Presidente Municipal de Aullán de Navarro, Jalisco, Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, a efecto de proceder a efectuar la "TOMA de PROTESTA" a los Regidores Electos y ellos a la vez rendir la protesta de Ley correspondiente a efecto de la toma de posesión de sus cargos.

Solicito ponerse de pie y al Presidente Municipal Electo Mtro. en Danza Miguel Ángel Iñiguez Brambila acercarse a este pódium, y al resto de los Regidores Electos desde su lugar rendir la protesta.

En uso de la voz el C. Presidente Municipal Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra procede expresando lo siguiente:

Muchas gracias Mtro. Horacio Saray Meza, Secretario General de este H. Ayuntamiento de Aullán y agradeciendo la presencia de todos y cada uno de ustedes, y antes de llevar a cabo la toma de protesta, quiero agradecer a todos y cada uno de los funcionarios públicos que fueron parte de esta Administración 2015-2018 por llevar a cabo este trabajo extensivo y exhaustivo dentro de este Municipio de Aullán y poner el nombre de nuestro municipio en alto, en los distintos rangos que ya se han hecho y dado a conocer; confiando y conforme a como lo hemos trabajado en esta entrega-recepción y claro ateniéndonos al buen trabajo que vamos a tener con la nueva Administración estoy seguro que vamos a encontrar un municipio con más avance, progreso y sobre todo con mejoras para la ciudadanía.

Agradeciendo a todos y cada uno de ustedes, les pido tengan a bien ponerse de pie y descubrirse su cabeza para poder llevar a cabo la toma de protesta a la nueva Administración Municipal de este Ayuntamiento 2018-2021.

...**"Ciudadano Maestro en Danza Miguel Ángel Iñiguez Brambila, Presidente Municipal Electo; Señoras y Señores Regidores Electos, con las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me voy a permitir proceder a efectuarles la Toma de Protesta, para lo cual les pregunto"**:

"Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado de Jalisco, así como la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y demás ordenamientos relativos, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido la Ciudadanía, mirando siempre en todo por el bien y prosperidad de Aullán?,

A lo que los interpelados responden: "Si, Protesto";

A lo que el C. Presidente Municipal continúa diciendo: "Si así lo hiciere que el pueblo de Aullán se lo reconozca, y si así no lo hiciere, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden"....

--- SEPTIMO PUNTO.- Mensaje del Presidente Municipal entrante.-----

Enseguida el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Mtro. Horacio Saray Meza, manifiesta lo siguiente:

Acto seguido cedemos el uso de la voz al Ciudadano **PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO de AUTLÁN de NAVARRO, JALISCO, MAESTRO en DANZA MIGUEL ÁNGEL INIGUEZ BRAMBILA**, a efecto de emitir su **MENSAJE** con motivo de esta toma de protesta.

Buenas noches tengan todos Ustedes!

Maestro Fabricio Israel Corona Vizcarra, Regidores salientes y entrantes de esta Administración Municipal, Invitados Especiales y Público en General, mi agradecimiento por estar presentes y ser parte de esta toma de protesta de gobierno, sean todos bienvenidos!

Hoy me presentó ante Ustedes encabezando un gran equipo de personas comprometidas con Aullán, con una propuesta de gobierno que incluya a todos los ciudadanos, porque sin lugar a dudas como Aullán, no hay dos.

Estoy convencido que el servicio público es y debe ser una forma de vida y la búsqueda constante del bien común, en la defensa de la dignidad de cada ser humano, virtudes que hoy me comprometo a rescatar y llevar a la práctica en cada acción de mi gobierno.

Decidí participar en el proceso de la candidatura para Presidente Municipal de Aullán motivado por la situación y crisis que prevalece en nuestro municipio, como la falta de oportunidades para nuestros jóvenes, la pérdida de la estabilidad económica y el poder adquisitivo de nuestro salario, la dura visión de buenos gobernantes para articular proyectos que retomen el desarrollo económico de nuestra región, solo por mencionar algunos de los lastres que hoy nos aquejan.

Yo creo en los valores, en el trabajo, en la honradez, en la cultura del esfuerzo, en la responsabilidad, en la justicia y en la libertad, por-ello me siento con la capacidad de construir un proyecto viable y transformador para nuestro querido pueblo, porque Aullán se lo merece. Sé que el reto es enorme pero lo asumo con determinación y entusiasmo, pues me queda claro que el gobierno debe trabajar para servir, y pues "quien vive para

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'Rodríguez Paredes' and 'Ana Helena'.

Large handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.



servirse, no sirve para vivir".

Yo me comprometo a encabezar un gobierno cercano a la gente, honesto, eficiente y eficaz, austero e innovador, que dé respuesta a las necesidades más sentidas de la población; me comprometo a gobernar construyendo ciudadanía, porque esa es la mejor alternativa de solución ante la descomposición del tejido social, brindar servicios públicos de calidad, regresar la confianza a la gente en salubridad, pero sobre todo en seguridad pública, fomentando la actividad económica en la acción empresarial; la cultura, las artes y la educación serán los ejes principales de mi administración.

Hoy invito a todos y cada uno de ustedes a consolidar la verdadera unidad de este proyecto de una nueva conformación, sumando nuestras voluntades por encima de nuestros intereses personales o de grupo, en beneficio de un solo objetivo superior que es nuestro querido Autlán.

Señoras y señores, compañeros y amigos aquí presentes es momento de actuar por nuestra comunidad; nuestra comunidad ha confiado en nosotros dándonos su voto de confianza, nos ha puesto en la balanza y ha dictaminado los aciertos y desaciertos de otras administraciones públicas, por eso los convoco a salir y promover la unidad y fortaleza de nuestras acciones, con sus familias, amigos y vecinos.

Estoy seguro que con la unidad de todos nosotros entre gobierno y sociedad lograremos convencer a la población entera que nuestro propósito principal es servir y no servirnos del poder para nuestros fines personales; lucharemos por alcanzar los éxitos para lograr hacer una realidad los sueños y proyectos de la mayoría de los ciudadanos.

Amigos y amigas, Autlán no puede esperarnos más, contamos contigo y Autlán cuenta con un gran corazón, construyamos un mejor Autlán!

--- OCTAVO PUNTO.- Citatorio Verbal del Presidente Municipal entrante a los integrantes del nuevo Ayuntamiento, a celebrar sesión el día siguiente, fecha en la cual el nuevo Ayuntamiento inicia sus funciones.-----

Continuando con el desahogo del Orden del Día, el Secretario General del Ayuntamiento Mtro. Horacio Saray Meza participa, señalando lo siguiente:

Invitamos una vez más al Ciudadano Presidente Municipal Electo de Autlán de Navarro, Jalisco, Maestro en Danza, Miguel Ángel Iñiguez Brambila, a efecto de proceder a convocar a los integrantes del nuevo Ayuntamiento, a celebrar sesión el día siguiente en que inician sus funciones.

En uso de la voz el C. Presidente Municipal Electo, Maestro en Danza Miguel Ángel Iñiguez Brambila, expresa lo siguiente:

Señoras y Señores Regidores del Ayuntamiento 2018-2021 conforme a lo establecido en el artículo 33 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública de Autlán de Navarro, Jalisco; y a la fracción V artículo 9 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco; me permito CONVOCARLOS a celebrar SESIÓN ORDINARIA este LUNES 01 primero de OCTUBRE del 2018, en punto de las 12:00 horas; en el recinto oficial ubicado en este palacio municipal.

--- NOVENO PUNTO.- Clausura de la Sesión Solemne por el Presidente Municipal Saliente.-----
Por último para concluir la sesión el Secretario General del Ayuntamiento Mtro. Horacio Saray Meza, solicita la presencia del Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, Secretario de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, quien concurre en representación del C. GOBERNADOR del ESTADO de JALISCO, MTRO. ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ, a efecto de que proceda a la CLAUSURA de la Sesión Solemne de Ayuntamiento.-----

A continuación en uso de la voz el C. Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, Secretario de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, en representación del MTRO. JORGÉ ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL del ESTADO de JALISCO, manifiesta lo siguiente:

Muy buenas noches a todos los asistentes, a esta toma de posesión, saludo con gusto al Mtro. Miguel Ángel Iñiguez Brambila, Presidente Municipal de Autlán de Navarro, saludo al Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra expresidente municipal del período municipal 2015-2018, Integrantes del Ayuntamiento 2015-2018, Integrantes del Ayuntamiento para el período 2018-2021, a la compañera Alejandra Valenzuela, Representante del Dr. Carlos Lomelí, a la Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez, Rectora del C.U. Costa Sur, a los medios de comunicación, Señoras y Señores Ciudadanos del Municipio de Autlán:

El día de hoy debemos hacer un reconocimiento al trabajo realizado por el Cabildo 2015-2018 encabezado por el

(Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page)

(Vertical handwritten notes on the right margin, including a signature and the name 'Fabricio Israel Corona Vizcarra')



Presidente Saliente Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra; hoy comienza una nueva etapa en la construcción gubernamental y administrativa de nuestros pueblos, con un Cabildo renovado, con la responsabilidad de guiar los destinos de este municipio y es un buen momento para decir que el trabajo del servicio público siempre será inacabado, pero que a ustedes les corresponde poner un mosaico de este muro de la democracia.

Cada nueva apertura representa la posibilidad de incorporar nuevas manos y mentes que se pongan a trabajar en la construcción permanente de nuestra vida en sociedad, por eso este día me honra acudir en representación del Gobernador del Estado Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval a un acto que enaltece el espíritu democrático, este encuentro en donde la autoridad municipal se muestra a los ciudadanos y asume de frente a las personas sus nuevas responsabilidades; ese espíritu anido en el Gobierno de Jalisco desde el primer día de esta Administración Estatal, sin distingo alguno e impulso una política de pluralidad, coordinación y colaboración.

Hay que reconocer el trabajo del hoy Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila, en una ardua labor primero con la ciudadanía a la que se debe y que ahora tiene la encomienda de poner puentes con el nuevo ejecutivo, pues de la administración de Jalisco también sumamos nuestra parte de durante casi seis años para potenciar un resultado de cada acción del gobierno municipal, propiciamos un entorno adecuado para ello y deseamos que se sumen nuevas y mejores estrategias en favor de toda la población.

El trabajo que propusimos se movió por el empuje de la cuádruple hélice, en la que tanto la iniciativa privada, las autoridades, las universidades y la sociedad en su conjunto nos guiamos en una misma dirección para el progreso de nuestro estado.

Jalisco se convirtió en la entidad que más gente sacó de la pobreza extrema, eso fue el resultado del trabajo de una sociedad pujante que se sumó a nuestras estrategias en materia económica, por ejemplo; por eso también logramos record en la generación de empleos, así como en la inversión extranjera directa o exportaciones, nuestra labor ha sido con una visión integral, por ello privilegiamos la coordinación de los tres niveles de gobierno; propusimos incentivar la coordinación con instancias federales y municipales para hacer un ejercicio de gobierno eficiente que generará mejor calidad de vida para los habitantes de cada rincón del estado, con las condiciones necesarias que nos permitieron recuperar el liderazgo de nuestra entidad.

Los puntos de acuerdo y el respeto por la legalidad han sido los cimientos de crecimiento sostenido y armónico que hemos experimentado; las autoridades respondimos a los desafíos con hechos, no con palabras, y ese ha sido el efecto de la unidad, colaboración, del trabajo conjunto, sin egos partidistas que deban prevalecer. Nuestra responsabilidad ha sido gobernar sin cortapisas para todos y cada uno de los jaliscienses; estoy convencido de que eso seguirá sucediendo con quienes los relevan.

No hay que olvidar también este proceso fue posible gracias a los legisladores, tanto en el ámbito estatal como en el federal, en donde encontraremos también nuevas caras; esa unión fortaleció a Jalisco, ese es el motor de nuestro Estado que generó un mayor bienestar para nuestra gente; ejercicios democráticos en los que se asumen compromisos con la ciudadanía de frente como hoy; son también un aditivo necesario e imprescindible; la maquinaria está en marcha y es nuestra responsabilidad mantenerla en las mejores condiciones. Estoy seguro que quienes vienen lograran preservar y aumentar este legado, lo sé porque tiene todo para lograrlo. Muchas gracias y felicidades!

Concluido su mensaje felicita a los integrantes de ambas Administraciones Municipales, procediendo por último a la **CLAUSURA** respectiva, manifestando lo siguiente:

Con la honrosa representación del C. Gobernador del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, siendo las 20:10 veinte horas con diez minutos, del día 30 treinta de Septiembre del 2018 dos mil dieciocho, en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Autlán, Jalisco, damos con CONCLUIDA la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018 y también damos la formal APERTURA de los trabajos de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021 para los efectos legales a que haya lugar, deseándoles el mayor de los éxitos tanto a las autoridades salientes como entrantes. Muchas gracias y buenas noches a todos!

Finaliza la sesión y se expide la presente acta para los efectos legales correspondiente, firmando los que en ella intervinieron.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Vertical handwritten notes on the right margin, including the name 'Ana Patricia Rodríguez Álvarez' and other illegible text.

MTRO. FABRICIO ISRAEL CORONA VIZCARRA
Presidente Municipal

REGIDORES:

DRA. ANA ANGELITA DEGOLLADO GONZÁLEZ

(INASISTENCIA)
C. OSCAR ZEPEDA QUIÑONES

MTRA. IRMA LETICIA RODRÍGUEZ RAMÍREZ

M.C.D. JUAN CARLOS SOLORIO QUEZADA

L.A.N. PAZ ADRIANA CASILLAS ARÉCHIGA

C. GERARDO CARRIZALES QUINTERO

ENF. CECILIA GALLARDO RODRÍGUEZ

DR. ARMANDO PÉREZ OLIVA

L.C.P. LUIS ROGELIO MANCILLA FLORES

LIC. FELIPE FLORES GÓMEZ

MTRO. ARMANDO MARTÍNEZ LÓPEZ

LIC. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MICHEL

LIC. ALEJANDRO GARCÍA BARBOSA
Síndico Municipal

MTRO. HORACIO SARAY MEZA
Servidor Público Encargado de la
Secretaría General del Ayuntamiento

